



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01756203-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificando REDEC-2022-613-E-UBA-DCT_FFYB - Renuncia Dra. Romina CARBALLO como Profesora Adjunta Interina, ded semiexc, de la Cátedra de Química Analítica.

VISTO la REDEC-2022-613-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Doctora Romina Raquel CARBALLO al cargo de Profesora Adjunta Interina, con dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Química Analítica del Departamento de Ciencias Químicas, ello a partir del 1° de abril de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la razón que fundamenta dicha renuncia es que la interesada fue designada en un cargo de Profesora Adjunta Regular, con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra mencionada.

Por ello y atento lo dispuesto en la sesión del día 22 de marzo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes y alcances la REDEC-2022-613-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Dra. Romina Raquel CARBALLO al cargo de

Profesora Adjunta Interina, con dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Química Analítica del Departamento de Ciencias Químicas, ello a partir del 1° de abril de 2022, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Ciencias Químicas y a la Cátedra de Química Analítica, quien por su intermedio notificará a la interesada; tome razón la Dirección de Personal y Liquidaciones de haberes; y cumplido, archívese.

(Posee archivo embebido)